



Sra. Charlina Vitcheva
Director General de Asuntos Marítimos y Pesca
Comisión Europea
Jozef II-straat 99
1000 Bruselas
Bélgica

Dun Laoghaire, 27 de enero de 2025

Estimada Sra. Vitcheva,

Asunto: Dictamen sobre nuevos enfoques de los principios de gestión de la pesca

En la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales (CC-ANOC) de octubre de 2024, los debates con la Jefa de Unidad C.5 de la DG MARE, Eva Carballeira, pusieron de manifiesto la necesidad de nuevos enfoques para la gestión de la pesca. Por lo tanto, el CC-ANOC desea presentar las recomendaciones que se exponen a continuación, con el fin de abordar los retos relacionados con la sostenibilidad, los impactos socioeconómicos y la gestión basada en los ecosistemas.

Los miembros del CC-ANOC destacaron los siguientes aspectos:

- La necesidad crítica de evaluaciones socioeconómicas exhaustivas para apoyar decisiones políticas informadas. Los cambios derivados del Brexit, las Zonas Marinas Protegidas (ZMP) y las instalaciones de energías renovables en alta mar (EER) han tenido profundos efectos en la viabilidad del sector pesquero. Por ejemplo, el desplazamiento de las AMP debe evaluarse para comprender si los esfuerzos pesqueros pueden redistribuirse sin perjudicar a otras poblaciones o pesquerías.
- Las políticas deben sopesar los objetivos de biodiversidad y conservación con el papel de la pesca para garantizar la seguridad alimentaria, sobre todo en las comunidades costeras. La próxima revisión de la Directiva sobre ordenación del espacio marino (OEM) brinda la oportunidad de garantizar un mejor equilibrio.

Mientras la Comisión evalúa la Política Pesquera Común (PPC) y revisa directivas como la de ordenación del espacio marino, el CC-ANOC subraya la importancia de los consejos consultivos para representar a las partes interesadas de la UE. Como se ha mencionado en anteriores dictámenes, el CC-ANOC apoya un enfoque holístico de la gestión de la pesca basado en los ecosistemas, que debería incluir:

- Dinámica del ecosistema: consideración de las interacciones intraespecíficas e interespecíficas para evitar consecuencias imprevistas de la recuperación de determinadas poblaciones. Por ejemplo, el aumento de la biomasa de una especie puede afectar a otras dentro de la red trófica.
- Repercusiones del cambio climático: los rápidos cambios medioambientales están alterando los ecosistemas marinos, pero estos cambios no están plenamente integrados en las evaluaciones de poblaciones ni en las medidas de gestión. Es esencial hacer más hincapié en la incorporación de la variabilidad medioambiental a la toma de decisiones.





Para fomentar la confianza en las decisiones de gestión, el CC-ANOC recomienda que se mejore la recopilación de datos mediante mecanismos perfeccionados de recogida y utilización de los datos de los buques. De este modo se podrían salvar las distancias entre el asesoramiento científico y la realidad sobre el terreno. Además, la ampliación de las iniciativas científico-industriales puede fomentar la colaboración y promover el entendimiento mutuo.

A modo de ejemplo, la reapertura de la pesquería de mielga tras un cierre prolongado ofrece valiosas lecciones para una gestión más amplia de la pesca. El actual límite de tamaño máximo para la mielga, destinado a proteger a las hembras de gran tamaño, suscita preocupación en cuanto al potencial de supervivencia de los individuos devueltos al mar tras la captura. Esto pone de relieve la necesidad de medidas de gestión adaptativas adaptadas a artes específicas y a los ciclos vitales de las especies. El CC-ANOC ha tenido conocimiento de que este tema se está debatiendo en el Comité Especializado de Pesca (SCF), con la participación de Bord Iascaigh Mhara y Cefas. A este respecto, deseamos destacar la importancia de la colaboración entre el sector pesquero y la ciencia. La ampliación de estos planteamientos a otras pesquerías puede contribuir a garantizar que las medidas de gestión sean eficaces y prácticas.

Esperamos que estas recomendaciones contribuyan a los esfuerzos de la Comisión por perfeccionar los principios de gestión de la pesca de forma que se garantice la sostenibilidad ecológica, la viabilidad económica y la equidad social. El CC-ANOC está dispuesto a realizar nuevas aportaciones y a participar en debates para apoyar este proceso.

Nos complacería tener la oportunidad de seguir debatiendo estas propuestas y esperamos seguir contando con una apreciada cooperación.

Saludos cordiales,

Emiel Brouckaert
Presidente del CC-ANOC

